



SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 944 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA
14 – MARZO – 2014

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas	
	Del Presidente	02
	De Comisiones	05
III	Tabla Ordinaria	
3.1.-	Exposición obras Tierra Fértil y Fundo El Bosque	06
3.2.-	Cuenta Inauguración Año Escolar 2014	15
3.3.-	Participación de Sres. Concejales en Seminario	20
	Acuerdo N° 2611	21
IV	Varios	22



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta N° 944 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 14 de marzo del año 2014, en la sala de sesiones del Concejo de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:35 horas, se inicia la sesión N° 944 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Christian Vittori Muñoz y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza; Alejandro Almendares Müller; Carol Bortnick de Mayo; Antonio Neme Fajuri; Carlos Jara Garrido; Marcela Silva Nieto; Ariel Ramos Stocker; Abraham Donoso Morales; Mauricio Ovalle Urrea. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además el Sr. Alfredo Vial Rodríguez, Administrador Municipal; Sr. Tomás Tiznado Müller, Director de Asesoría Jurídica; Sra. Alejandra Bustamante, Directora de SECPLA; Sr. Jonathan Fernández, Gerente de CODEDUC.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre esta sesión de Concejo Municipal. Buenos días a todos, buenos días también al público presente, a los Directores, Jefes de la municipalidad. Esta es la sesión ordinaria N° 944.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: El acta de la sesión N° 943 fue enviada a cada uno de ustedes, para su revisión y observaciones si las hubiere. Bien, se entiende por aprobada. Corresponde a la Secretaría Municipal la entrega de documentos.

Sr. Secretario: Fue enviada a sus correos carta N° 15, de fecha 13 del presente, de la Secretaría Municipal, que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio, a través de decretos alcaldicios. Eso Alcalde.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias don Gustavo.

II Cuentas

-Del Presidente

Sr. Presidente: Entregar un par de Cuentas. Bueno, primero ustedes saben, de público conocimiento me tocó participar hace poquitos días atrás en el cambio de mando, en la instalación del nuevo Congreso Nacional, así que desde esta testera de la comuna de



SECRETARIA MUNICIPAL

Maipú, quiero desearle a la Presidenta Bachelet, al Gobierno que se inicia éxito, porque el éxito de cualquier gobierno es el éxito también para la ciudadanía, para los chilenos. Y decir sólo una frase, que se la escuché al Presidente de Uruguay, que yo creo que recoge un poco el sentimiento de lo que significa un cambio de mando, él dijo en dos frases "cuiden lo que tienen". Vale decir, lo que uno rescata de la participación en estos actos es el sentido más profundo de lo que es la democracia, lo que es la alternancia en el poder y lo que significa tener un sistema democrático. Vale decir, cuando un gobierno se va, cuando otro gobierno llega, cuando se van autoridades y llegan nuevos y eso se hace como una acción no sé si cotidiana pero normal, dentro de una normalidad y eso es importante, o sea, cuidar la democracia es lo más importante y es lo más valioso que tiene este país. Por lo tanto, desearle al Gobierno de la Presidenta Bachelet que le vaya muy bien, desearle también a los Parlamentarios que inician su tarea legislativa, sobretudo los que les corresponde el distrito nuestro y la circunscripción nuestra les vaya muy bien, ahí está el Senador Guido Girardi que fue reelecto por un nuevo periodo; se incorpora también el Senador de Renovación Nacional el Senador Allamand, que también va a trabajar con nosotros en esta circunscripción; y en materia de Diputados, nuestro distrito que es el distrito 20 también fue reelecto Pepe Auth por un nuevo periodo; y también Joaquín Lavín, que también inicia su periodo. También me tocó participar en la instalación del nuevo Gobierno Regional, también me tocó acompañar al nuevo Intendente Claudio Orrego, que también inicia sus funciones; y la instalación del nuevo Consejo Regional, hay una renovación importante también de Consejeros Regionales y también se hizo allí la instalación. En otras cuentas también, señalar de que esta semana, mañana, probablemente en la semana también se hace el cambio del Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, así que también nos va tocar digamos asumir desde Maipú una contribución y colaboración desde la presidencia a la Asociación Chilena de Municipalidades. Ayer se hizo entrega, también la Asociación Chilena estableció la entrega anual de algunos reconocimientos, se entregó ayer un reconocimiento que también me sumo a varias categorías, se entregó un reconocimiento a los Parlamentarios, a autoridades de Gobierno salientes, se reconoció al Director del SERNAC del anterior Gobierno por su contribución a los temas ciudadanos; también se entregó a algunos Parlamentarios; se entregó una distinción al ex Presidente del Senado Jorge Pizarro, por su contribución al mundo municipal; se entregó también al Diputado Monckeberg, de Renovación Nacional, también una distinción por su contribución al mundo municipal; también a varias entidades y organizaciones. Así que está ya en pleno funcionamiento. Y finalmente en Cuentas, también viene una cuenta más extensa en el punto de tabla, pero también contarles que esta semana inauguramos también el año escolar y sólo en algunas cifras, que es importante, que en el desarrollo de la exposición seguramente lo vamos a ver, pero algunas cifras que son clave en este proceso. Actualmente Maipú tiene 23.000 niños en el sistema de la educación pública municipal, nosotros tenemos 23 colegios nuestros, tenemos 25, 26 jardines infantiles. Estamos este año poniendo en marcha una de las cosas que nos habíamos comprometidos en nuestro plan de gobierno, que fue anunciado en la inauguración del año escolar, estamos inaugurando varias carreras técnicas. Por resumir, este año estamos incrementando nuestra oferta educacional en materia pública en educación técnico profesional, ustedes saben que en el Colegio Ignacio Zenteno tenemos la carrera de administración; en el Liceo Enrique Kirberg ya tenemos muy bien instalada la carrera de diseño gráfico;



SECRETARIA MUNICIPAL

tenemos en el Colegio El Llano estamos partiendo con una carrera nueva que es instalaciones sanitarias, que es una nueva; en el CTP tenemos 3 carreras, entre ellas gastronomía, electricidad; y también estamos partiendo en el Colegio Reino de Dinamarca con 2 carreras nuevas también, que es enfermería y técnico en párvulos. Vale decir, nuestra oferta educacional en materia técnica está aumentando pero de una manera importante, que es una buena alternativa también para los jóvenes. También señalar de que el Concejo aprobó para este año, ustedes lo saben, 4.300 millones para subvención municipal a la educación. Este año vamos a recibir también aproximadamente unos 3.100 millones en fondos SEP, subvención especial preferencial. Estamos echando a andar ejecución de proyectos de inversión construcción de jardines infantiles 700 millones de pesos. Y les había comentado también que ya estamos iniciando el proceso para echar a andar la aprobación que nos hizo el Ministerio de educación de 1.100 millones para el fondo revitalización de la educación, lo que implica la mejora sustantiva en infraestructura de varios colegios. ¿Por qué les comento esto?, les comento esto porque me imagino que ustedes durante también las vacaciones habrán podido enterarse a través de los medios de información que el balance municipal a nivel nacional no es bueno, se cerraron 24 colegios en marzo, 24 colegios municipales en el país y la tasa de descenso de la matrícula en el sistema municipal es aproximadamente un 30%, vale decir, hay un descenso importante en la matrícula de los colegios municipales. Y nosotros, porque ésta no es una tarea del Alcalde o de la gestión, sino que ésta es una tarea compartida por el Concejo porque así el Concejo también lo aprobó, así también lo ha desarrollado en conjunto con la Comisión de Educación, nosotros este año vamos a subir un poco la matrícula con respecto al año pasado. El año pasado ya la subimos un poco, este año otro poco más, lo que significa que la curva de descenso que tenía Maipú finalmente fue controlada y eso nos lleva no para triunfalismos, pero sí para decir de que estamos en un camino que es en el camino correcto, de que la educación pública municipal es una educación que pueda dar frutos si efectivamente hay un compromiso de parte de la autoridad. Y yo diría que la guinda de la torta, como lo dije ayer en una jornada con los profesores de educación, ayer recibimos una muy buena noticia, ayer, nosotros teníamos 2 colegios de excelencia por el Ministerio de Educación, teníamos el Liceo Nacional y el Alcázar, ayer fuimos notificados por el Ministerio que subimos a 8 colegios de excelencia, 8 colegios de excelencia. Me imagino que el Gerente va a dar, nos va a entregar el establecimiento, pero entre los que me acuerdo que subieron a excelencia, excelencia, 100% excelencia, el Liceo Santiago Bueras, el Guatemala, Los Bosquinos, Alcázar, Liceo Nacional, Liceo Maipú, Liceo Maipú también excelencia, de manera que eso tiene una implicancia bien importante porque el que el MINEDUC haya declarado para el presente año 8 establecimientos de excelencia para la comuna de Maipú significa que además por cierto de mostrar un claro resultado respecto del trabajo que están haciendo esas comunidades educativas, los profesores también reciben un supe como se dice, o un adicional en sus remuneraciones también. Así que felicitarlos, bueno, aprovechar que está acá nuestro Concejal que también es profesor allí en el Liceo Maipú históricamente que lo conocen, otros lo conocen por Alcalde Gonzalo Pérez Llona, pero los maipucinos antiguos le decimos Liceo Maipú. Así que felicitarlo, ayer le di personalmente las felicitaciones de parte del Concejo nuestro a los Directores en la jornada que tuvimos ayer de inicio de año, porque realmente la excelencia que estos colegios han logrado es el fruto del esfuerzo, del trabajo de las comunidades educativas y de todos los que están allí. Así que



SECRETARIA MUNICIPAL

quería entregar esa cuenta y me imagino que un poquito más de antecedentes nos va a entregar el Gerente cuando nos de la cuenta cuál es el estado para partir el año escolar 2014.

-De Comisiones

Sr. Presidente: Ofrezco la palabra en Cuentas de Comisiones. Don Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Muy buenos días. Me sumo a las palabras del Sr. Alcalde, pero cuando dé cuenta el Sr. Gerente ahí voy a intervenir en otros aspectos que también son importantes. Quiero dar cuenta de la Comisión de Régimen Interno N° 4, del día 7 del 3 2014, sesionamos a las 10:30 de la mañana, el viernes pasado, hasta las 11:20. Estuvieron presentes los Concejales, Concejala Marcela Silva, Ariel Ramos, Abraham Donoso y el que habla; y la Directora de SECPLA, Sra. Alejandra Bustamante y el Director Jurídico Pablo Tiznado. Y el tema a tratar tenía que ver con la Dirección de Prevención y Seguridad de la comuna versus coordinación de Seguridad Ciudadana y habrían algunos inconvenientes, algunas situaciones ahí que se plantearon. Pero lo más importante que sacamos de esta conversación es que va a haber una exposición, que se realizará por parte de SECPLA, para informar al Honorable Concejo Municipal cómo funciona el tema de la seguridad por una parte y por otro lado, que es un tema que ninguno de nosotros ha tomado digamos como tema importante y presidencial para tener una comisión al respecto, porque es un tema difícil, complicado, pero que también es parte de nuestra comuna tener el tema de la seguridad como Honorable Concejo, para poder aportar no solamente en recursos sino que en ideas, en trabajo, en proyectos, en tantas cosas. Entonces como Comisión de Régimen Interno también estamos preocupados de ese tema y naturalmente que fue muy buena la reunión, porque muy aclaratoria, porque es un tema como le digo complicado, difícil y que por supuesto cuando tengamos la exposición vamos a tener más claridad de cómo funciona este tema en nuestra querida comuna, eso Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Ofrezco la palabra en Cuentas de Comisiones. Bien, si no hay más Cuentas de Comisiones, efectivamente vamos a coordinar Concejala la exposición, para ver efectivamente las materias entre ellas digamos, una de ellas que es el tema de seguridad interna digamos, pero vamos a preparar los antecedentes para poder verlos en comisión también y también traerlo al Concejo. Bien, entonces la tabla ordinaria, entramos a la tabla. No tenemos contratos sobre 500 UTM, por lo tanto ese punto pasamos. Perdón, vamos incorporar un punto que me han pedido Concejal, que es la asistencia de Concejales a seminario "El deporte una política efectiva de integración y desarrollo local", para el día 25 y 26 de marzo, esto es en la ciudad de Santiago. Lo incorporamos a la tabla para aprobación del Concejo.



SECRETARIA MUNICIPAL

III Tabla Ordinaria

3.1.- Exposición obras Tierra Fértil y Fundo El Bosque.

Sr. Presidente: Hemos terminado las obras de mitigación, ustedes saben de que éste es un problema que se arrastra por más de 10 años. Hemos tenido distintas movilizaciones de parte de los vecinos del sector, me imagino que ustedes conocen perfectamente el sector. Estamos hablando de un lugar que realmente el polvo en verano, el barro en invierno, el problema de los canales, etc., de manera que ha sido uno de los proyectos que decidimos tomar, como se dice, la iniciativa ya que los inmobiliarios evidentemente que no cumplen y estas obras fueron entregadas ya a la comunidad esta semana recién pasada. Así que ofrezco la palabra a la Directora de SECPLA, que nos va a entregar una cuenta lo que hemos hecho allí y lo que viene por hacer definitivamente en estos sectores.

Sra. Directora SECPLA: Muchas gracias Sr. Alcalde. Muy buenos días Sres. Concejales. Tal como lo ha expresado el Alcalde, durante la semana pasada se han hecho entrega de las obras de mejoramiento del sector El Bosque, las medidas que se han tomado a corto plazo y que vienen de una solicitud de una demanda ciudadana que viene ya por más de 8 años, donde los vecinos que han ido siendo parte de los nuevos proyectos inmobiliarios del sector se han visto bastante complicados principalmente por problemas de conectividad, pero también por situaciones de inseguridad que estaban propiciadas por sitios eriazos, la no materialización de pavimentos y por lo tanto en definitiva, un entorno que de alguna manera no ve mejorada su calidad de vida en el día a día. En ese contexto, nuestro Alcalde Christian Vittori asumió un compromiso con los vecinos inmediatamente durante el año 2013, que significó por una parte trabajar en dos ejes. Primero, revisar las partidas presupuestarias del presupuesto heredado y ver cómo enfrentábamos algunas medidas de mitigación que pudieran permitir realizar mejoras en el sector y en paralelo generar un horizonte que permitiera trabajar la articulación pública privada con las distintas inmobiliarias que han ido emplazándose en el territorio, como también ir generando algunos proyectos de inversión en la zona. Lo que ustedes pueden ver en la fotografía es lo que recientemente se realizó en la calle René Olivares, entre el terminal de buses y calle Los Urbanistas, donde en este sector existía, se recordarán aquí pasa una zanja de canal y éste era un sector con bastante maleza, mucha basura y por lo tanto, era un sector que no se ve así como está hoy día. Por lo tanto, a través de la coordinación interna municipal y con el apoyo del Concejo en cuanto a la aprobación de recursos que se fueron destinando durante el año 2013, se fueron generando distintas obras que hoy día pueden verse de esta manera. Por ejemplo, la materialización de un cierre en el costado del canal, que es una reja de 80m lineales, que ha permitido por supuesto mantener no sólo la segurización del espacio, sino también mantener mejorada toda el área, el perímetro que era en desborde de basura tanto en este lugar como en esta zona; y todo esto ustedes se recordarán que era un camino de tierra, bastante complicado, sin estas aceras que ustedes pueden ver acá, que si pasamos a la lámina siguiente ustedes Concejales podrán revisar el detalle de las obras. Se ha hecho una inversión de \$37.200.000.-, que equivalen principalmente a una obra que ha ejecutado la



SECRETARÍA MUNICIPAL

Dirección de Operaciones en una carpeta asfáltica, que es ésta, de 7cm de espesor y que cuenta con las siguientes características, la calzada que ustedes ven en este costado, 1.223m² de calzada de vereda, la superficie de la vereda construida por lo tanto en el tramo, reductores de velocidad que vamos a ver en fotografías más adelante, el cierre perimetral que es lo que estamos viendo en esta foto y la limpieza tanto en este costado como en este costado, que era un botadero de basura. Seguimos, por ejemplo, si vamos avanzando en lo que significa el camino El Bosque frente hacia llegar al Colegio San Andrés, todo un terreno también sin materialización de pavimento, también con mucha basura, se procedió a iluminar también ese sector, la Dirección de Operaciones ejecutó obras tanto en este tramo como en éste y lo mismo, limpieza a través de la Dirección de Aseo y Ornato, e iluminación y también medidas de seguridad y la coordinación con los vecinos para poder ir generando también a través de un comité de seguridad constituido, que puedan también ir generando la prevención del delito. En este tramo, que es justamente camino El Bosque hacia el llegar al Colegio San Andrés, la carpeta asfáltica también de 7cm de espesor, por el tráfico de vehículos permanente que existe ahí, la superficie de calzada que ejecuta la Dirección de Operación está ahí descrita, cuánto es el largo de la calle, la vereda también, la vereda calzada constituida en este tramo, reductores de velocidad, 3 unidades de 3,7 X 7, un cierre perimetral que se prolongó a 90m lineales y también la limpieza del sector para ir desmalezando y también generando la mejora de ese entorno. Ahí se hizo una inversión en ese tramo de \$20.050.000.- Más adelante, frente, ustedes viniendo por camino a Melipilla, uno entra por camino El Bosque, aquí nos encontramos con el camino El Bosque propiamente tal, todo esto era, ustedes recordarán, una faja de tierra, disparejo y por lo tanto, aquí la fotografía es bastante decidora, aquí hay demarcación, un lomo de toro también frente a lo que es el colegio particular, entre Florencio Infante y la línea férrea. Vamos a la siguiente, por favor. Aquí lo que se materializó fueron \$47.200.000.-, distribuidos en la superficie de calzada también, que ustedes pueden ver acá, la superficie de la vereda, que es este tramo, limpieza también en ambos costados, reductor de velocidad, la demarcación para prever el paso peatonal y el cierre de lo que es también el canal que uno lo tiene mucho más, viniendo por este, por camino El Bosque hacia este sector. La siguiente, por favor. En total esta obra provisoria constituyó una inversión de \$108.000.000.-, que están ahí detalladas cada una de las obras y una coordinación que se ha realizado interna municipal, mandatada por nuestro Alcalde, en el sentido de que generemos distintas obras de intervención en paralelo a los horizontes que se están abriendo con la articulación público privado y también con las conversaciones intersectoriales que se están teniendo hoy día con EFE y que se tienen que retomar con el MOP, a propósito de la llegada de nuevas autoridades, que van a permitir también proyectar esta zona con los estándares que efectivamente los vecinos requieren y la comuna requiere para no generar un corte división de comuna de norte a sur. Si pasamos hacia adelante, aquí en el plano ya podemos ver, por ejemplo, en rojo las obras que en definitiva hoy día constituyen la superficie, viniendo por camino a Melipilla, la entrada a El Bosque, la fotografía que vimos hace un rato, todo este tramo que está en René Olivares hacia el llegar al Colegio San Andrés y los Urbanistas.

Sr. Presidente: Sólo para explicar para el Concejo lo siguiente, para que nos ubiquemos. Ustedes cuando vienen por René Olivares, que es esta calle, esta calle era de tierra, ustedes han visto que el gran drama de esta calle no solamente era la tierra, el polvo, sino



SECRETARÍA MUNICIPAL

que además la gran disposición de escombros y basura que iba a disponer la gente allí. Esta calle completa, hasta llegar al sector digamos del Colegio San Andrés, que son las villas nuevas que están en este sector, toda esta avenida quedó conectada. Este tramo que ustedes no ven en rojo, que es ese pedacito ahí, esa es vía definitiva, que está con pavimento de hormigón. Nosotros ejecutamos este tramo en asfalto y ese tramo en asfalto, lo que en definitivo nos va a permitir la conectividad completa con el sector nuevo hacia el sector El Bosque. Este tramo es muy importante, porque ustedes saben que aquí hay un paradero de micro y el paradero de colectivos de FECITACOM. Hoy día al tener este tramo completo pavimentado, nos va a permitir solucionar un problema que el sector no tenía, que es locomoción. Las micros no llegaban y los colectivos tampoco, de manera que los vecinos tenían que salir caminando de ese sector. De manera que hoy día llegamos a un acuerdo además con FECITACOM, aquí el Presidente de FECITACOM es don Luis Pontigo, e inauguramos también una parada de colectivos en la villa, el lugar exactamente es Hernán Díaz Arrieta con El Tranque, ahí, vale decir en la villa, quedamos con una parada de colectivos que no existía y esto va a permitir a la locomoción también llegar. El tercer tramo que ejecutamos nosotros, que es éste que está acá, que éste sí que era un tormento, ni siquiera era de tierra, era un tormento donde se salían los canales, habían piedras vivas donde los vecinos, sobretodo en estas casas que están aquí, El Bosque, que es un barrio muy bonito, no tenían vías de acceso y aquí se generaba además una congestión en la mañana, un taco pero de los mil demonios. Este tramo se hizo completo, completo, que es lo que mostraban recién en la imagen. Y desde aquí, desde donde estoy mostrando hasta llegar a René Olivares, ya se construyó el pavimento definitivo, que es de hormigón. Y obligamos, porque ese es el concepto, así literalmente, obligamos a las inmobiliarias a pavimentar este tramo. Y la tercera buena noticia es que aquí hay una calle que se llama Gandarillas, que está aquí, que es una calle también que conectaba el barrio Los Bosquinos con El Bosque, que también es una calle de tierra horrible, lo gramos y en los próximos días también vamos a inaugurar, ya se construyó el colector de aguas lluvias y se está comenzando con la pavimentación definitiva, vale decir, con pavimento de hormigón. Y finalmente, esto va a permitir dar conectividad a todo un barrio que hace más de 10 años y los que pasan por ahí me imagino que sabían el tormento que significaba para los vecinos, nos va a permitir darle conectividad completamente a este barrio. Y en paralelo estamos trabajando con un proyecto que seguramente va a contar la Directora, porque ésta es sólo una medida de mitigación, porque el compromiso con los vecinos era de que no iban a pasar nuevamente un invierno como lo habían pasado en los últimos 10 años, que realmente la municipalidad tenía que hacer algo indistintamente que las inmobiliarias no cumplieran. Estamos trabajando en el proyecto definitivo, pero hoy día le hemos dado dignidad a nuestros vecinos, porque tal como ustedes lo han visto y que lo señalaba ahí, se hizo toda una limpieza de canales que no se hacía hace años, se hizo levantamiento de basura y escombros, se confinaron los canales detrás de estas rejas y también demarcaciones, pavimentaciones, iluminación y un conjunto de medidas de mitigación digamos y de conversación con los vecinos de ese sector. Alejandra... Ah por supuesto y lo otro que rediseñamos también es el paso peatonal y estamos haciendo un pequeño rediseño a la salida a camino a Melipilla, porque además era un lugar de potenciales accidentes, estamos cambiando la forma de ingreso y salida al Fundo El Bosque, que también nos pidieron los vecinos, que ha funcionado bastante bien. De manera que también los



SECRETARÍA MUNICIPAL

vecinos el otro día también agradecieron en general lo que la municipalidad ha hecho, lo que ha hecho también es cierto por mandato del Concejo, por lo tanto es un avance de 360° que hoy día los vecinos tienen en este sector.

Sra. Directora SECPLA: Muchas gracias Alcalde. Como muy bien lo ha explicado, esto corresponde a las obras que se ejecutaron justamente para generar la mejora inmediata en el sector. Sin perjuicio de ello, en la lámina siguiente vamos a poder apreciar también que tenemos nuevos proyectos, que se han trabajado durante el año 2013 conjuntamente con CODEDUC, en el terreno municipal El Tranque 201, se postuló un jardín infantil JUNJI, que va a permitir generar una cobertura para 64 niños, 20 lactantes y la diferencia en niños de nivel medio menor, medio mayor, de manera que esta inversión que está siendo entregada por la JUNJI está hoy día en proceso de licitación adjudicada y por lo tanto, para empezar prontamente a construir un jardín infantil, que también es una inquietud planteada hace ya bastante tiempo por los vecinos del entorno. Ahí vemos algunas imágenes de cómo se proyecta la sala cuna que fue licitada y que por lo tanto, vamos a ver durante el año, este año 2014 ya en ejecución, como unidad técnica nuestra CODEDUC. Siguiendo en esta línea, tal como lo planteaba el Alcalde, estamos también con una agenda paralela en lo que significa las relaciones público privadas, principalmente porque tal como él lo ha dicho, se ha obligado a las empresas a garantizar obras y adelantar la garantía de obras para que se pudiese materializar los pavimentos definitivos en lo que significa en este caso el tramo de El Bosque con Capellán Florencio Infante, que justamente es la zona que está además aladaña al Strep Center. En paralelo también se está trabajando con la familia Gandarillas, que son dueños de la inmobiliaria La Llavería, para poder generar una cesión de terreno que permita en definitiva generar un perfil definitivo del tramo de la calle y en función de ello el municipio está trabajando en el proyecto de pavimentación, que tiene que pasar por SERVIU y una vez autorizado en definitiva, las inmobiliarias poder comprometerse también con los pavimentos que han de alguna manera han comprometido que pueden ser parte de las inversiones que pueden generar en el entorno. En esta misma línea, también se construyó una agenda el año pasado con EFE, para retomar lo que significaba por una parte reevaluar el proyecto Melitren, entendiendo que lo que se está pidiendo efectivamente que el proyecto, que es un muy buen proyecto y genera una conectividad de Maipú desde Cerrillos hasta lo que es el sector poniente, las comunas aladañas, Padre Hurtado y hasta Melipilla, pase por Maipú pero con los estándares en definitiva que uno puede ver en comunas del Santiago oriente, que en definitiva tiene que ver con estándares que permitan soterrar por lo menos los 4,5km por donde va a pasar por Maipú.

Sr. Presidente: Sí, quiero agregar algo en este punto, porque va a ser debate público este tema en los próximos días y semanas. Nosotros hemos recibido el anteproyecto que Ferrocarriles del Estado está presentando para el proyecto Melitren. De acuerdo a los datos técnicos que nos han entregado, vamos a traerlo a Concejo también para que ustedes lo puedan ver, lo que propone Ferrocarriles del Estado es construir, ocupar la faja actual, construir una doble vía hasta Padre Hurtado y después seguir en una sola vía hacia Melipilla y lo que plantea EFE es la construcción de esta vía para que circule un tren que tendría una frecuencia de 1 tren cada 4 minutos, 1 tren cada 4 minutos. Vale decir, los cruces que actualmente tiene Maipú en El Bosque, Tres Poniente y los que no se han



SECRETARIA MUNICIPAL

abierto todavía como Cuatro Poniente, todo lo que es el cruce 5 de Abril, ustedes se imaginan pasando 1 tren cada 4 minutos. Cuando uno analiza este proyecto y esto quiero ser muy claro en esto, nosotros no nos oponemos a la solución de metrotren digamos para habitantes de otras comunas dentro de la región, nosotros no nos oponemos. Lo que nosotros estamos diciendo es que el proyecto que se está proponiendo es un proyecto de bajo costo, porque aquí lo que se pretende hacer es construir un metrotren pero que va a funcionar como un metro urbano y lo que se está gastando en este proyecto es menos de 1/3 de lo que cuesta el kilómetro de un metro. Supongamos que 1km de construir metro vale 1 millón de dólares, el kilómetro tal como está planteado hoy día para este metrotren cuesta menos de 1/3, o sea, le cuesta a ellos 200 mil dólares, por decir algo. O sea, la inversión que está haciendo EFE es muy baja, el estándar para este metrotren es demasiado bajo para el impacto que genera en la ciudad. Qué es lo que hemos dicho nosotros y estamos con los antecedentes técnicos, nosotros hemos dicho que el estado puede hacer una inversión de otras características dado que el metrotren que pase por Maipú en su zona residencial, que son 4km, desde 5 de Abril hasta El Bosque, debiera pasar de manera soterrada. Esa estimación, nosotros hemos hecho una estimación de que eso tendría un costo aproximadamente del orden de los 200 millones de dólares. En contraposición también hemos dicho que, durante febrero me imagino que ustedes se enteraron, se licitó el primer tramo para soterrar Vespucio Oriente. El primer tramo de la Vespucio Oriente que se va a soterrar desde Príncipe de Gales, son 9,3km y va a tener un costo de mil millones de dólares, mil millones de dólares la Vespucio Oriente, es el primer tramo. De esos mil millones que el Ministerio de Obras Públicas va a invertir, 200 millones salen directamente de las arcas del Estado, de los mil. Y nosotros le hemos dicho, por eso lo denunciarnos el otro día, que nosotros en Maipú para evitar el impacto que genera el metro, lo único que estamos pidiendo son 200 millones de dólares. O sea, es menos de 1/3 de lo que se va a gastar sólo en el primer tramo de la autopista Vespucio Oriente. Por lo tanto, para nosotros no existe el argumento que esto el Estado no lo puede hacer, porque lo que nosotros estamos pidiendo es que a Maipú se le construya con el mismo estándar que también se construye en otro lado de la región. Eso es equidad territorial. Y por lo tanto, nosotros vamos a insistir en que esta parte del paso del tren por la zona residencial de Maipú tiene que tener una solución mucho más eficiente. No es posible, porque lo que está planteando Ferrocarriles del Estado con el actual proyecto, es que todos estos pasos incluyendo El Bosque, queden cerrados y sólo quede habilitado el paso de Tres Poniente y el resto de la línea sería confinada con una reja. Por lo tanto, esa situación evidentemente que nosotros no podemos permitirla y por eso que hemos iniciado esta socialización con los vecinos, que seguramente va a implicar una acción municipal a través de publicaciones, reuniones, pero es la pelea que tenemos que dar porque estamos pensando de que en los próximos 30 ó 40 años probablemente o más del desarrollo que va a tener Maipú va a ser hacia el sector sur, precisamente hacia el sector de la Ciudad Satélite, El Abraso, que va a seguir creciendo porque todavía hay terrenos para seguir creciendo y eso significaría quedarnos sin esas salidas, vale decir El Bosque y Cuatro Poniente, sería realmente un caos para pasar de la ciudad, desde el norte de la ciudad hacia el sur de la ciudad de Maipú y eso no lo podemos permitir. Eso Alejandra.

Sra. Directora DIDECO: Así es. Con la explicación del Alcalde queda de manifiesto y claro cuál es nuestra posición técnico y política respecto de los estándares que exigimos en un



SECRETARÍA MUNICIPAL

proyecto que, sin duda es un proyecto muy positivo para la Región Metropolitana en sí mismo, pero que obviamente se acoja a lo que es la realidad y la mirada local. Mismo cosa es en esta mesa de trabajo que tenemos con SECTRA, que la hemos desarrollado y la hemos continuado durante el año 2013, venía de antes, es que el proyecto del corredor camino a Melipilla se acoja a esta misma mirada local y en definitiva todo aquello que de alguna manera estaba coordinado con EFE se supedita a la mirada general como estamos proyectando el proyecto de tren hacia Melipilla. En la misma línea, en las intervenciones de Tierra Fértil, que es el sector del Barrio Longitudinal, ustedes recordarán, acá tenemos nosotros un CESFAM, que es Dr. Luis Ferrada y más adelante tenemos, hacia la calle Hugo Bravo, tenemos el Colegio Reina de Suecia. Bueno, ésta es una calle que no se ha materializado y que corresponde a ex terrenos CORA y que por lo tanto son calles que quedaron sin materialización de pavimentos. Entonces por lo tanto, ésta es una necesidad que también por muchos años los vecinos han ido planteando, porque no sólo tiene que ver con el pavimento y materialización de la vía, sino también con proyectos asociados de aguas lluvias, entre otros y por supuesto la limpieza e iluminación del sector. En esta línea, el Alcalde nos pidió la agenda a corto plazo que pudiera entregar una respuesta concreta durante el año 2013, despejando la vía de recursos en los cuales ustedes como Concejales nos han apoyado cada vez que hemos traído los distintos proyectos para su aprobación presupuestaria. Y en esa línea, entonces por lo tanto, entendiendo que hay un proyecto definitivo, que es la pavimentación de calle Tierra Fértil, que se vio entrampado, si bien es cierto contaba con la aprobación presupuestaria del Gobierno Regional, al momento que se levantó este proyecto tiene una complicación administrativa del punto de vista del estudio de títulos, que no consideró la expropiación. Por lo tanto, qué fue lo que le pedimos en la agenda del año pasado al Director del SERVIU en ese entonces y el SERVIU está en respuesta de que el proyecto lo pudieran ejecutar ellos. Al ejecutarlo SERVIU como unidad técnica, ellos tienen la facultad de generar la expropiación correspondiente y eso permite destrabar entonces aquello que no estuvo contemplado en el proyecto original. Pero en paralelo, los vecinos no pueden esperar...

Sr. Presidente: Sólo incorporar algo, porque es importante que el Concejo lo sepa, en esto hay que ser muy claro. Aquí el Concejo fue informado en algún minuto de la aprobación del proyecto de pavimentación de Tierra Fértil con fondos regionales. Ese proyecto fue informado el año 2012 aquí en el mismo Concejo de que se había aprobado. Y este proyecto nunca se pudo materializar durante el año 2013, a pesar de que se había informado a los vecinos que estaba el financiamiento. Por qué razón no se hizo el pavimento, fue porque cuando se elaboró este proyecto no se hizo el saneamiento de los títulos de dominio y por lo tanto, no se hicieron las expropiaciones. Por lo tanto, si bien es cierto el proyecto se aprobó, se hizo con esta deficiencia y por lo tanto no se podía aplicar ese proyecto. Si nosotros esperamos la solución administrativa, íbamos a esperar por lo menos prácticamente 1 año más. Entonces de qué manera nosotros le explicamos a los vecinos de que un proyecto que se aprobó el 2012 no se puede ejecutar, con razón. Dado que ustedes ven la foto que mostraban anteriormente, ésta es una calle de tierra, de una polvareda inmensa y además con un terreno colindante que es un terreno privado, que me imagino que el propietario estaba esperando venderlo a un buen precio, pero que se genera un foco digamos de basura al lado de un CESFAM, que es un centro médico. Por



SECRETARIA MUNICIPAL

lo tanto, la decisión nuestra que también fue respaldada por el Concejo, fue no esperar 1 año y pavimentar como una medida de mitigación a la espera de que efectivamente se ejecute el proyecto definitivo. Pero hoy día la calle se está pavimentando, está pavimentada en gran parte y se van a hacer las mismas obras que se hicieron en el Fundo El Bosque, vale decir, pavimentación, reductores de velocidad, señalización, iluminación y además estamos conversando con el propietario del terreno para poder cerrar y mantener un programa de limpieza en el sector, que es justo en la calle Hugo Bravo con Tierra Fértil. Y esas medidas son las que hicimos porque no vamos a esperar de resolver un problema administrativo para resolver el problema de los vecinos. Ese es el proyecto, por eso nosotros hablamos de obras de mitigación de Tierra Fértil, porque después de esto viene el proyecto definitivo.

Sra. Directora SECPLA: Como muy bien lo plantea el Alcalde, en esa línea entonces se realizaron dos intervenciones durante el año 2013, que ascendieron a \$25.000.000.-, la última ahora recientemente en enero y febrero, que incorporó \$12.000.000.- para lo que significó la superficie de calzada ejecutada, dos tramos y reductores de velocidad con la debida demarcación. En este minuto entonces se están coordinando todo lo que tiene que ver con obras posteriores de mantención, de aseo principalmente y la demarcación cada cierto tiempo de lo que significa el frontis del colegio y del consultorio. Aquí algunas fotografías de lo que ustedes pueden ver en un antes y un después. Y qué es lo que se nos viene en el sector Barrio Longitudinal, en esta línea se ha ido trabajando en varias instancias, principalmente postulando en la línea de pavimentos participativos, que es un proceso que viene haciendo el municipio hace ya bastante tiempo y que durante el año 2013 se materializaron 104 millones a través de la Dirección de Operaciones, \$104.000.000.- en pavimentos, en pasajes de principalmente la Villa Los Claveles 3 y 4, con un aporte municipal que ustedes han tenido que revisar y aprobar en actas de Concejo, para poder comprometer en este caso los financiamientos para los llamados 21 y 22 de lo que han significado los pavimentos participativos. En esa línea también está el proyecto que mencionaba el Alcalde, que es el proyecto definitivo de pavimentación que está aprobado, los \$263.000.000.-, que en esto estamos esperando entonces en la resolución de SERVIU, para que ellos puedan asumir como unidad ejecutora y de esa manera materializar las expropiaciones pertinentes para la vía de la calle. En las obras de asfaltado, que fue lo que vimos anteriormente como obras de mitigación, \$25.000.000.- que se han ejecutado en dos periodos, en dos momentos del año 2013 y verano de este año. Y también se está postulando un proyecto que hoy día está ya con observaciones finales en el SERVIU, para materializar el colector de aguas lluvias del sector rural El Descanso, que está justamente en la conjunción de calle Longitudinal - Hugo Bravo, que va a permitir obviamente generar también la evacuación pertinente de aguas lluvias. Ustedes saben que pasar por ahí en invierno, sobretodo con lluvias, es un anegamiento permanente y los vecinos lo han vivido año tras año, desde que se constituyó la Villa Versalles en ese sector. También en paralelo el año pasado postulamos el proyecto del entubamiento del Canal Ortuzano, ésta es una obra que finalizó, fue una obra que costó \$50.000.000.-, que se terminó de ejecutar el año pasado, 40 millones fueron por PMU y la diferencia la puso el municipio. Y hoy día estamos con una postulación por el segundo tramo, a la espera de que la Asociación de Canalistas autorice el poder intervenir en este tramo. En paralelo la Dirección de Aseo Ornato y gestión Ambiental ha levantado un



SECRETARÍA MUNICIPAL

diseño paisajístico en el primer tramo, lo que va a implicar generar también ahí una obra de intervención en el espacio público, que genere una mejora en ese entorno. Hemos también realizado regularizaciones de sedes en esa línea y también estamos realizando algunas intervenciones a nivel barrial, que tienen que ver con la consolidación de una multicancha, también un jardín infantil, por una inversión más menos que está comprometida hasta el año 2015 por \$2.500.000.000.- en diversos proyectos. Lo que comentaba de pavimentos participativos, esto ha sido la ejecución de la Dirección de Operaciones, principalmente durante el año 2013 en lo que tiene que ver con la Villa Los Claveles 2 y Los Claveles 3 en estos pasajes. Ahí están las superficies de pavimentos construidos y los pasajes que se vieron impactados durante el año 2013. En lo que significa Santa Elena, ésta es la fotografía de cómo ha quedado esta ejecución y aquí es donde este año se espera generar un diseño paisajístico para poder mejorar ese entorno y en definitiva cambiar la cara de lo que por años los vecinos han vivido, que era un canal a tajo abierto, donde era un botadero de basura, inseguridad y también un espacio que no contaba con iluminación. En esta línea también hay una imagen objetivo, en que también estamos con una postulación también como unidad técnica de CODEDUC, en El Descanso 690, con Gustavo Eiffel, estamos postulando una inversión de \$191.000.000.-, aprobada ya por la JUNJI, una licitación que va a permitir entonces generar una ampliación del Jardín Infantil Molino de Colores. Y en el mismo terreno, al costado de lo que será el jardín infantil, aquí hemos, durante el año 2013 hemos cerrado este predio, que va a permitir generar una inversión de \$8.000.000.- en una multicancha, principalmente en un espacio deportivo para los vecinos que lo habían venido solicitando también hace bastante tiempo, principalmente en lo que son arcos de babyfútbol, un pequeño futbolito, la demarcación pertinente y que este espacio lo puedan ocupar permanentemente como un espacio de encuentro y esparcimiento. Hemos también realizado un programa de regularización de sedes sociales, que hoy día al estar regularizadas permiten postular a otras fuentes de financiamiento como PMU, para poder seguir haciendo mejoras en estas infraestructuras comunitarias. La regularización de sedes es que cuando se levantaron las distintas, se construyeron estas sedes sociales se construyeron sin permiso de edificación, entonces las líneas de financiamiento para poder ir mejorando esta infraestructura exigen que las construcciones estén regularizadas y para ello existe una ley que tiene caducidad marzo del 2016, por lo tanto, durante este periodo nosotros el año 2013 hemos hecho un levantamiento de todas aquellas sedes que están en esa situación y se ha entonces realizado alrededor 150 sedes sociales que ya llevamos regularizadas con la Dirección de Obras Municipales. Esto le permite a las distintas juntas de vecinos postular a distintas fuentes de financiamiento y no quedar entrampadas en el proceso de que no pueden recibir los fondos porque no cuentan con el permiso de edificación definitivo. Eso Sr. Alcalde. De acuerdo también en la línea de mejorar la conectividad, la Dirección de tránsito ha estado realizando distintas conversaciones con Transantiago, principalmente para poder mejorar y modificar el trazado de la I02 y la I08 y en este caso también que conecten el recorrido con hoy día con la mejora de la calle Tierra Fértil y así poder acercar a los vecinos principalmente al consultorio. La Dirección de Aseo y Ornato ha hecho un compromiso y un calendario con distintos sectores, con lo que es retiro permanente de escombros y basura y por lo tanto, se ha trabajado a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los vecinos, principalmente informándoles la frecuencia de los retiros de basura, para que los vecinos



SECRETARÍA MUNICIPAL

también estén informados y puedan hacer uso de este servicio. Finalmente, lo que se busca en esta línea es lo que se ha venido conversando como gestión municipal, que es impactar con proyectos que están directamente relacionados con cada barrio y de esa manera ir mejorando la calidad de vida de los distintos barrios, ajustándolos también a la realidad de nuestro territorio que es tan diverso. Eso Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Por qué quisimos entregar esta cuenta al Concejo, porque yo sé que muchos vecinos han llegado a sus oficinas y son dos barrios distintos que están, de un extremo al otro, los vecinos de El Bosque que están prácticamente llegando al límite digamos de la comuna hacia el sur y el Barrio Longitudinal, que fue el último informe que ustedes vieron, que son los vecinos de la entrada norte de la comuna y que habitualmente se quejan digamos de que la municipalidad llega poco o no llega a estos sectores. Y estas demandas las hemos recibido durante el año 2013, en distintas materias y por eso que hemos comenzado a materializar proyectos, trabajamos el 2013 y ya empezamos a materializar obras concretas durante el año 2014. Y esto está a disposición, me imagino que le entregamos un informe a los Concejales, para que ustedes también lo manejen y evidentemente estos son compromisos que habíamos asumido con las comunidades. Insisto, aquí hay algunas que son de mitigación, pero los proyectos definitivos algunos ya han sido aprobados, pero no vamos a esperar seguir causándole una problemática a los vecinos en la medida que esos proyectos estén entrabados del punto de vista administrativo. Así que eso y ofrezco la palabra, si ustedes nos quieren hacer alguna consulta respecto de esta exposición. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Buenos días Alcalde. A mí me parece súper interesante lo que se está haciendo, creo que es un avance significativo para la comuna, pero me quedó dando vueltas una frase, unas palabras que usted dijo, las inmobiliarias no cumplen. Yo le pediría a usted Sr. Alcalde y con el apoyo del Concejo por supuesto, que seamos más rigurosos con las inmobiliarias. Muchas veces ofrecen cosas que al final no las terminan y el que termina pagando el pato es la municipalidad, somos nosotros. Tenemos que meternos la mano al bolsillo y tener que destinar recursos que a lo mejor estaban destinados para otros aspectos. Entonces con mucho respeto Sr. Alcalde, yo le pediría que de aquí para adelante seamos súper exigentes con la inmobiliarias y súper rigurosos para que no pase esto, que estemos desviando fondos que a lo mejor teníamos destinados a otros menesteres para tapar literalmente hoyos que dejan las inmobiliarias.

Sr. Presidente: Don Antonio lo que pasa es que hay un vacío legal. Lo que ocurre es que las inmobiliarias por ley, la ley los obliga, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que cuando los loteos son sobre 250 viviendas ellos lo que tienen que presentar es una especie de cómo estudio de impacto vial para el barrio. Evidentemente que los desarrollos inmobiliarios, por ejemplo, en el sector El Bosque, por decir alguna empresa X, ellos tienen un desarrollo para construir 1.500 casas, pero qué es lo que hacen, ellos no presentan el desarrollo de las 1.500 casas, sino que lo que hacen es que van parcelando la presentación a la Dirección de Obras y mandan loteos de 249 casas, ó 50 casas, ó 100 casas, entonces van haciendo por parches. Por qué lo hacen así las inmobiliarias, para no cumplir legalmente la entrega del estudio de impacto vial, porque si sobrepasa las 250 casas en el loteo, están obligados por ley a entregar este estudio de impacto vial y



SECRETARÍA MUNICIPAL

adelantar las obras de pavimentación. Pero como la ley tiene este vacío, entonces ellos presentan loteos de menor aprobación para no cumplir con la obligación de pavimentar. Entonces, claro, ésta es una materia que nosotros la hemos discutido muchas veces, hasta que no se resuelva el vacío de la ley, que es un poco que se debatió el año pasado a propósito de lo que pasaba en esta calle en Pedro Fontova, en Huechuraba, que realmente y lo que pasaba aquí en el Fundo El Bosque, salió muchas veces en televisión. Y efectivamente se incorporó una nueva legislación, que no entra todavía en vigencia, donde van a tener una obligación adicional las inmobiliarias. Pero efectivamente esa es la razón por la cual ocurre. Don Ariel.

Sr. Ariel Ramos: Gracias Sr. Presidente. Buen día a todos los asistentes al Concejo. Tengo una pregunta en relación a la pavimentación en calle Tierra Fértil. Mí pregunta es si con estas obras de pavimentación nosotros estamos en condiciones de hacer las gestiones con Transantiago, para poder destinar un recorrido que transite por ese sector, entendiendo que es una de las dificultades del CESFAM Luis Ferrada porque la gente no puede llegar de buena manera al centro y eso ha hecho que no se concreten todas las inscripciones que tiene proyectada el centro. No sé si con estas obras estamos en condiciones de hacerlo o no.

Sr. Presidente: Sí, estamos en condiciones. O sea, de hecho la decisión que tomamos de ésta, si bien es cierto éste es un pavimento de mitigación, está hecho en un espesor que permite el tránsito de vehículos allí. Así que una vez que nosotros terminemos las obras y que estamos terminándolas esta semana, con las demarcaciones, con todo, evidentemente que la gestión que viene es lo mismo que hicimos en El Bosque, que es hacer en este caso una gestión directo con Transantiago para poder estudiar con ellos y con la Dirección de Tránsito, la ampliación de los recorridos. Una de las razones de fondo de adelantar este pavimento precisamente tiene que ver con el tema de la locomoción, porque era el gran reclamo de los vecinos, que la locomoción no llegaba porque esta calle evidentemente que era de tierra y polvo, por lo tanto, esperamos que el segundo paso entonces sea ese. Muy bien, si no hay más preguntas, ustedes tienen la información y los invito, la otra semana ya va a estar listo Tierra Fértil, lo más probable ya, pero desde ya pueden visitar las obras que ejecutamos en El Bosque. Bien, vamos al otro punto de tabla. Muchas gracias Directora, agradecer a los equipos.

3.2.- Cuenta Inauguración Año Escolar 2014.

Sr. Presidente: Invito al Gerente de la Corporación. Muy bien, dentro de los compromisos que tenemos con el Concejo, es por lo menos 1 vez al mes, o cada 2 meses entregar una cuenta de la marcha también de la educación en la comuna. Dado que estamos comenzando nuestro año escolar 2014, queremos pedirle al Gerente que nos cuente un poco cuál es el estado de inicio de lo que es el año escolar y lo que la Corporación tiene proyectado para este inicio.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Gerente CODEDUC: Muchas gracias Sr. Presidente. Estimados Concejales. El inicio del año escolar 2014 fue realizado este año, la ceremonia principalmente en el Centro Técnico Profesional. Antes de esto quiero comentar que los colegios, nuestros colegios ya comenzaron sus clases, 16 de ellos el 27 de febrero y los siguientes 12 comenzaron a contar del 5 de marzo, todo esto regido por el calendario que entrega el Ministerio. El año escolar propiamente tal estuvo con la presencia bueno de nuestro Alcalde, Christian Vittori, los Concejales Ariel Ramos, Abraham Donoso y don Carlos Jara, entre otras autoridades civiles y religiosas, donde se dio inicio formalmente al año escolar 2014. La ceremonia estuvo marcada por una serie de hitos, principalmente antes de comenzar la ceremonia fue la inauguración de los buses, la inauguración y bendición de los 2 buses de la Corporación, además del cambio de todo el bandeo, la gráfica institucional de los medios de transporte nuestros. Así también como el minibús que presta servicios a la escuela especial Andalué. Luego de eso, la flota está constituida por 5 buses, lo principal de esto es que los 5 buses son de la Corporación, ya no tenemos buses arrendados, sino que 4 de ellos son sobre el año 2012, perdón, 2012 y 2, 2014, el minibús también tiene fecha 2013. Por lo tanto, tenemos buses bastante nuevos, con una vida útil de 10 años aproximadamente. Luego de esto tuvimos, bueno, la ceremonia y la bendición de los buses y de ahí se dio el inicio del año escolar, principalmente con el gran hito de la creación de las carreras técnicas profesionales y el posicionamiento que éstas tenían. Hoy día le estamos dando a la comunidad una posibilidad de poder optar a carreras como técnico en enfermería, como bien lo comentaba nuestro Alcalde. Si podemos pasar las siguientes láminas. Bueno, ahí está el transporte escolar, la inauguración, esa es la gráfica, el bandeo de los buses. La siguiente, con conductor incluido. En términos de educación profesional tenemos técnico en enfermería en el Liceo Dinamarca, ahí vemos en la primera foto a los alumnos ya con su vestimenta, con su uniforme de su carrera. También tenemos al costado derecho, técnico en instalaciones sanitarias, que se creó en el Liceo El Llano, también está ahí el muchacho con su profesor encargado, o jefe de carrera. En la de abajo tenemos técnico en diseño gráfico, esta carrera ya también está funcionando en el Liceo Kirberg. En el costado derecho tenemos las alumnas de técnico en párvulos, que también son del reino de Dinamarca y que también están en 3° medio y están con su uniforme propiamente tal. Y en la última tenemos la carrera de telecomunicaciones, en el mismo liceo, en el Centro Técnico Profesional, ahí tenemos un alumno que está mostrando a nuestro Alcalde algunas instalaciones. También en la misma ceremonia, junto con el lanzamiento de las carreras técnicas profesionales, se hizo la firma de un convenio de colaboración de Telefónica con la municipalidad, especialmente con la Corporación y el Centro Técnico Profesional, donde Telefónica nos pone a disposición a nosotros, al colegio principalmente, sus equipos, una cantidad de equipos disponible en los colegios y además el poder utilizar su planta telefónica que está acá en Maipú, para que nuestros estudiantes puedan visitar y puedan hacer sus prácticas en ese lugar. Para esta oportunidad vino gente, el encargado de comunicaciones de Telefónica y vino también de asuntos corporativos. Mejores espacios de recreación, para este 2014 nosotros ya vamos a comenzar las clases con 3 canchas de pasto sintético nuevas. Como ustedes bien saben, estas canchas fueron financiadas a través del fondo FAGEM, con un costo aproximado de \$160.000.000.- la primera creo que está lista ya, o



SECRETARIA MUNICIPAL

sea, ya está lista en el Liceo Maipú, próxima a inaugurar, donde van a quedar digamos todos invitados a la inauguración de esta cancha. En la Escuela Germán Riesco y la Escuela Vicente Reyes están digamos próximas a terminar, el contrato tiene fecha plazo de entrega antes del 20 de marzo, por lo tanto acá estaríamos digamos en condiciones de poder entregarlo. Lo importante de esto es que estas canchas, o esta implementación de esta nueva infraestructura nos permite a nosotros poder captar mayor cantidad de alumnos, así lo podemos ver como en el Germán Riesco del año pasado que tenía aproximadamente una matrícula de 520, 530 alumnos, hoy día, este año pasó a 714, entonces ha saltado digamos y ha servido mucho la implementación de varias infraestructuras en los colegios. La ampliación de oferta en educación inicial, también para este 2014 ya tenemos la construcción, estamos partiendo la construcción perdón, como así bien dijo la Directora de SECPLA, de 2 jardines infantiles. En este momento están el Edras y El Tranque, están próximos digamos ya a ser entregados los terrenos a la constructora. Los otros 2 son El Descanso y San Ignacio. Las direcciones específicas son en Edras N° 60, El Tranque 201, El Descanso 732 y San Ignacio 495. Estos jardines pasan digamos a sumarse a los otros 24 jardines que nosotros tenemos y estamos próximos además de poder inaugurar el jardín infantil que ya está funcionando, que se llama Valle Verde, que está ubicado en el sector de calle Alaska. También como preocupación de esta administración y bajo las instrucciones, el mandato del Alcalde y del Director de la Corporación, teníamos que colocar hincapié en la casa central, en el sentido de poder prestar mejores servicios y poder prestar mejores acomodaciones. Y una de las cosas que faltaba y que eran demandadas digamos por los funcionarios, era arreglar los comedores. Hoy día ya los funcionarios de la Corporación tienen un comedor nuevo, donde puedan digamos almorzar, puedan realizar su alimentación. Ahí están las fotos, este trabajo ya está terminado y está entregado. Respecto a la ejecución SEP y PIE del año 2013, que también prácticamente los montos van a ser muy similares al año anterior, podemos decir que en los 25 establecimientos que tienen subvención escolar preferencial del 2013, se cumplió en un porcentaje de ejecución un 93%, esto equivale a \$2.754.000.000.- aproximadamente. El saldo es de \$210.000.000.-, que eso se traspasa digamos a la ejecución del año 2014. En tanto la ejecución del programa PIE del año 2013, donde recibimos aproximadamente durante el 2013 \$1.913.000.000.-, el total de ejecución fue un 101,51% y un saldo que queda por rendir de \$166.421.000.- Esto damos digamos conocimiento de que el programa PIE funciona, funciona en los 21 establecimientos educacionales y además todos los recursos se gastan específicamente en lo que es materiales y en lo que es recursos humanos. En tanto la ejecución PADEM del año 2013, podemos decir que el PADEM fue cubierto en un 100%, había destinado para este PADEM aproximadamente en gasto entre jardines infantiles y los establecimientos educacionales cerca de \$1.650.000.000.-, nosotros gastamos en la ejecución del PADEM \$1.703.000.000.-, por lo tanto, sobrepasamos la ejecución del PADEM, o sea, cumplimos más de lo que estaba estipulado en lo que era el PADEM aprobado en el año 2013. Y como bien dijo nuestro Alcalde al principio, durante el 2012 nosotros como administración recibimos con 2 establecimientos educacionales con excelencia académica, uno de ellos era Los Bosquinos y el otro era el Colegio Alcázar. Hoy día, bueno, el día de ayer recibimos la muy buena noticia de que de 2 colegios hemos pasado a 8 colegios de excelencia, entre los que están el Liceo Santiago Bueras y Avaria, Escuela León Humberto Valenzuela, Liceo Maipú, Colegio Los Bosquinos, Liceo



SECRETARÍA MUNICIPAL

Nacional, Escuela Diferencial Andalué, Reino de Dinamarca y el Colegio Alcázar. Esto es importante señalar porque nos va a permitir digamos seguir captando matrículas. Es distinto decir un colegio a tener un colegio con excelencia académica. Esto también para los docentes es muy importante, para los docentes y a los asistentes de la educación es muy importante porque les llega digamos un bono del Ministerio, un SNED, es un reconocimiento que se les hace a los establecimientos por digamos contar con la excelencia académica. Así que estas comunidades educativas están demasiado contentas, lograron, digamos cumplieron los logros que se habían puesto y además esto también es parte de la, podemos decir del resultado de distintas aplicaciones, o distintos métodos o normas que se implementaron el año pasado, una fuertemente es y que impactó claramente en estos resultados, que fue la adjudicación de la Ley SEP y entregarles digamos el 90% de la administración de los establecimientos, que les permitió tener mayor cantidad de recursos financieros y también de recursos digamos humanos para el servicio de nuestros estudiantes. Eso es Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias Gerente. Ofrezco la palabra antes de ofrecer la palabra en consultas, al Presidente de la Comisión de Educación, don Carlos Jara.

Siendo las 10:45 horas, se retira de la sala la Concejala Sra. Carol Bortnick.

Sr. Carlos Jara: Sí, la verdad quisiera partir agradeciendo a todo el Honorable Concejo Municipal por creer en estos informes, por creer en la política que se ha desarrollado en la educación municipalizada y por creer que es posible mejorar. Y en eso tengo que ser muy claro, muy preciso, aquí unánimemente siempre, siempre que se ha presentado un proyecto o una idea, o un informe, se ha aprobado unánimemente por el Concejo Municipal. Eso habla muy bien del Honorable Concejo, habla muy bien como se están haciendo las cosas y los únicos beneficiados son nuestros estudiantes, los niños más vulnerables de nuestra comuna, que ya suman más de 23.000 y que seguramente en los próximos años seremos muchos más. Lejos, lejos la comuna de Maipú lidera este tema. Mientras en la nación van cayendo y desapareciendo los colegios municipalizados, fusionándose, en Maipú va creciendo la matrícula. Eso tiene que ver con los recursos, tenemos la posibilidad histórica y tenemos la gran gracia y la suerte de tener SMAPA que financia la educación pública en un gran porcentaje, este año 4.300 millones se inyectan. Bueno, se ha dicho en este tiempo que se va a desmunicipalizar la educación, pero nosotros hemos dado la lucha hasta el final, a pesar de que los años 80 fue difícil crear este sistema, bueno el municipio se hizo responsable siempre y hoy día tenemos los resultados. Los resultados hablan por sí solos, no los hemos inventado nosotros, es el Ministerio de educación quien nos dice que estamos bien. y además, en el plan anual de desarrollo educativo municipal ha habido un trabajo mancomunado, desde el Concejo Municipal, desde la Comisión, Gerencia con todo su equipo, el Alcalde a la cabeza, profesores, asistentes de la educación, consejos escolares y alumnos y que nos ha llevado a un resultado. Este es un trabajo que viene desde hace mucho tiempo, se diseñó una política educativa y se ha seguido en ella y se ha profundizado. Y eso significa que hoy día podemos decir que tenemos bastante dignidad en la educación municipalizada pública, tenemos buses de acercamiento, tenemos infraestructura realmente buena, tenemos laboratorios bastante equipados, hoy día multicanchas con pasto sintético, que



SECRETARIA MUNICIPAL

nos va dando un plus importante, que necesita toda la educación. Es cosa de tiempo. Así que yo quiero agradecer Sr. Alcalde a todo el Honorable Concejo Municipal y especialmente la seriedad que ha tenido esta administración de la Corporación, precisamente para preocuparse de algo tan importante y que es el motor de desarrollo de una comuna y de una nación, que es la educación pública. Así que nada más que agradecer y felicitar a la Gerencia.

Sr. Presidente: Muchas gracias Concejal. Ofrezco la palabra si ustedes quieren hacer alguna consulta relativa a la marcha de nuestro plan de educación. Bien, si no hay preguntas, sólo un comentario. Este tema de las carreras técnicas es bien interesante, porque nosotros lo que hemos buscado desarrollar son carreras técnicas que tengan una correlación importante con el mercado laboral. Por ejemplo, esta firma del convenio de la carrera de telecomunicaciones con la Telefónica, es que los chicos puedan hacer práctica directa en un mercado laboral verdadero, cosa que la atingencia de sus contenidos sean directos, cosa que la inserción de ellos al mundo laboral también les permita desde ya incluso de salir de una carrera técnica poder tener trabajo y poder seguir estudios. Otra cosa interesante, por ejemplo, en el Colegio Reino de Dinamarca, que es Rinconada, lo que estamos aprovechando ahí es una infraestructura, ustedes saben que éste es un colegio que se construyó hace muy poquito, que tenía una infraestructura bastante grande para la oferta que teníamos allí y por lo tanto, el hecho de ubicar dos carreras técnicas va en la línea también de potenciar y ocupar la infraestructura que tenemos. O sea, tener carreras de enfermería y técnico en párvulos realmente es muy interesante. Otra cosa que también yo me sumo a lo que dice el Concejal Jara, nosotros recibimos, por ejemplo, la carrera técnica de diseño gráfico en el Enrique Kirberg, que lo inauguramos también hace un tiempo, ya hace 2, 3 años, si bien es cierto decía liceo tecnológico, no tenía ninguna carrera implementada real y nosotros el año pasado y este año logramos implementar una carrera que si ustedes van a verla, yo les pido por favor que la vayan a ver, está absolutamente completa. O sea, compramos prácticamente una imprenta que está instalada dentro del liceo y los computadores de diseño gráfico son de primera generación, estamos hablando de tecnología de punta, vale decir, que los estudiantes que salgan de esta carrera, la primera promoción, va a poder encontrar una fuente laboral directa, directa porque los equipos que están ocupando son de primera línea, o sea, no va a haber una diferencia que está ocupando un computador, no sé, un 486 de hace 10 años atrás, para salir a hacer después una práctica a una empresa donde se va a encontrar con una tecnología macintosh, por decir algo. O sea, aquí los estudiantes tienen tecnología de primera generación para poder salir y poder encontrarse con un mundo laboral en el cual van a poder ser competitivos. Ustedes han visto la carrera también de El Llano, que fue un desafío, en el poco tiempo que nos comprometimos en una conversación que tuvimos con el Director, instalamos una carrera que se llama instalaciones sanitarias y ustedes entenderán que los estudiantes que generemos allí van a poder encontrar un mercado directo también como es SMAPA. Vale decir, hoy día estamos generando una carrera que perfectamente va a tener una inserción y nos va a proveer a nosotros también mano de obra técnica profesional digamos para poder mejorar. La verdad es que yo lo digo con hartito orgullo, con hartito entusiasmo, pero a veces en este país se estigmatiza porque de repente pensamos que toda la educación tiene que ser científico humanista y que todos los jóvenes tienen que llegar a la



SECRETARIA MUNICIPAL

universidad y eso no es así. Lo más probable es que un porcentaje de jóvenes llegue a la universidad porque estudió en un colegio científico humanista y la pregunta es ¿qué pasa con aquellos que no van a la universidad?, ¿son malos?, ¿o no pueden tener un desarrollo también? Entonces aquí la propuesta nuestra y que el Concejo aprobó también en el PADEM, es que también se levante una oferta a través de la educación técnica para que los jóvenes también tengan otras herramientas y así aquel que no va a la universidad tenga un desarrollo técnico que el país además lo requiere. O sea, nosotros de repente hablamos con grandilocuencia que nuestro país está en la OCDE, que somos un país de tasas de desarrollo importante, pero la verdad es que cuando uno empieza a buscar si hay mano técnica para el desarrollo del crecimiento del país, uno se encuentra que no hay. Por lo tanto, yo quiero decir de que este camino que hemos tomado a través del PADEM, que es desarrollar el aspecto de carreras técnicas en Maipú, yo creo que es punto tremendo que nos hemos, que no es de la administración sino que es del Concejo, porque el Concejo ha aprobado a través del PADEM que esto se haga y eso realmente es tremendamente positivo para la comuna y para los jóvenes digamos en definitiva. Bien, si no hay más consultas, pasamos al siguiente tema.

3.3.- Participación de Sres. Concejales en seminario.

Sr. Presidente: Habíamos incorporado como punto de la tabla la aprobación de la asistencia de Concejales a un seminario, “El deporte una política efectiva de integración y desarrollo local”, para el día 25 y 26 de marzo, en la ciudad de Santiago. Sr. Secretario Municipal.

Sr. Secretario: en votación entonces aprobar asistencia de Concejales a seminario de “El deporte una política efectiva de integración y desarrollo local”, para realizarse los días 25 y 26 de marzo, en la ciudad de Santiago, programado por la Municipalidad de Peñalolén y la Asociación Chilena de Municipalidades. Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alejandro Almendares

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva



SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Abraham Donoso

Sr. Abraham Donoso: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alcalde Christian Vittori

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2611

Aprobar la asistencia de Concejales a seminario “El Deporte, una política efectiva de integración y desarrollo local” para realizarse los días 25 y 26 de marzo, en la ciudad de Santiago. Programado por la municipalidad de Peñalolén y la Asociación Chilena de Municipalidades.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias.



SECRETARÍA MUNICIPAL

IV Varios

Sr. Presidente: Ofrezco la palabra en puntos Varios. Don Ariel.

Sr. Ariel Ramos: Muchas gracias Sr. Presidente. Bueno, yo quisiera sumarme a los buenos deseos que ha expresado usted al comienzo del Concejo, por este cambio de Gobierno, pero por sobretodo relevar el programa. Estamos en un Gobierno que se ha comprometido con un programa que sintoniza de buena manera con las demandas ciudadanas, yo creo que eso no se daba hace mucho tiempo y eso sin duda es muy importante destacarlo. Dentro de los principales puntos del programa está la gran reforma a la educación, la Presidenta Bachelet en el día de ayer ya dijo se acaban los colegios municipales, ahora pasan a ser administrados por el ente del Estado y yo creo es bastante digno de destacar. Prometieron también gratuidad en los diferentes niveles de la educación y sin duda vamos a tener que trabajar muy fuerte para ello. También destacar la reforma tributaria, es sabido la mala distribución del ingreso que tenemos en Chile, con un sueldo mínimo que supera los \$200.000.- apenas, cuando deberíamos tener un sueldo promedio de \$700.000.- Lamentablemente eso no se da porque hay algunas pocas familias en Chile que acaparan gran parte de los ingresos, están los Matte, los Angelini, los Luksic y esto sin duda tiene que empezar a cambiar con esta reforma tributaria. Y también algo central en lo que viene para el nuevo Chile, una nueva Constitución, porque la Constitución que tenemos heredada de la dictadura ya no nos sirve, necesitamos una Constitución nacida en democracia. Así que bueno, la invitación a todas las autoridades políticas y en especial a nosotros como Concejales, entendiendo el rol de ser tenida que jugamos con la comunidad, de acercar el programa de la Presidenta Bachelet para ojalá lo podamos concretar en el menor tiempo posible. Así que sumarme a los buenos deseos, este Gobierno se viene bueno, así que esperamos que nos vaya bien, por el bien de nosotros y por el bien de la ciudadanía.

Sr. Presidente: Muchas gracias Ariel. Don Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Me sumo a las palabras de Ariel. Sin embargo, quiero hacer una petición Sr. Alcalde. Me gustaría que se hiciera una carta tipo, para que el día lunes en los actos cívicos de todos los establecimientos municipalizados, jardines, salas cuna, se pudiera leer un abrazo grande, fuerte, a toda la comunidad educativa por los logros que estamos alcanzando nosotros. Eso.

Sr. Presidente: Muy buena iniciativa, así que tome nota el Gerente. Ofrezco la palabra en puntos Varios. Bien, si no hay puntos Varios yo quiero sólo agregar a lo que ha señalado el Concejel Ariel Ramos, decirlo con sentido bien profundo, que efectivamente nosotros vamos a jugar un rol muy importante. Ayer la Presidenta anunció un tema, que es el titular digamos, porque cuando se habla de desmunicipalizar y para todos los que están en la sala, que vamos a ser parte de este debate, desmunicipalizar es el concepto, el cómo se desmunicipaliza es distinto. Vale decir, cómo vamos a hacer este proceso, cómo lo vamos a llevar adelante y aquí el Concejo tiene mucho qué decir, mucho, mucho qué decir. No es



SECRETARÍA MUNICIPAL

menor lo que acaba de decir recién Ariel, porque va a ser una discusión que nos va a meter directo como Concejo, porque yo agregaría un segundo concepto, que es desmunicipalizar sin privatizar. Vale decir, nosotros lo que aspiramos es a una educación pública, garantizada, universal y evidentemente lo que queremos que siga estando en manos del Estado, o sea, que sea el Estado capaz de garantizar este acceso a la educación. Por lo tanto, no es menor porque evidentemente que yo no me imagino una reforma que no sea capaz de explicar bien de qué manera va a ocurrir esa desmunicipalización, cómo se parte, quiénes la parten, cuándo se parte, etc. De manera que es una discusión bastante interesante. Nosotros como Asociación de Municipios tenemos un acuerdo, que se tomó en la ciudad de Cabrero, mayoritario de desmunicipalizar, pero también quiero ser bien franco de que hay también un voto de minoría dentro de la Asociación Chilena de Municipalidades que dicen que no hay que desmunicipalizar. Entonces y esto es un tema transversal, que además no tiene color político, ojo. De hecho uno de los impulsores de la, uno de los que tiene un argumento bastante potente, yo lo he escuchado, me ha tocado discutir con él, que no quiere desmunicipalizar, es el Alcalde de Recoleta, por ejemplo, el Alcalde Jadue. El dice que no hay que desmunicipalizar. Hemos estado discutiendo en el sentido de que efectivamente hay una corriente mayoritaria por desmunicipalizar. Hay argumentos en pro y argumentos en contra. Pero lo interesante es que este debate va a estar puesto hoy día como punto N° 1 en la discusión pública. Y lo más importante, a propósito de lo que se ha señalado recién, es que nosotros tengamos la capacidad para discutir este tema cuando llegue al Concejo y también convocar a las comunidades. Ahí va a tener una tarea bien importante la Comisión de Educación, para convocar a los consejos escolares, convocar a las comunidades educativas, a las organizaciones también para que puedan opinar y podamos construir algo que efectivamente sea una reforma que genere una conformidad al mundo social respecto a lo que queremos en materia de educación. Así que yo me sumo a eso y creo que es una discusión bastante interesante que se va a desarrollar los próximos días. No nos olvidemos que este proyecto, tal como lo anunció ayer la Presidenta, el proyecto, el proyecto no la reforma, pero el proyecto tiene que estar ingresado antes de los primeros 100 días de Gobierno, este proyecto. Antonio.

Sr. Antonio Neme: Alcalde perdón, pero yo quiero que me aclare algo. ¿Desmunicipalizar significa quitarle la educación a las municipalidades y pasársela al Estado?

Sr. Presidente: Así es.

Sr. Antonio Neme: Pero resulta que las municipalidades son parte del Estado, ¿entonces no hay un contrasentido ahí?

Sr. Presidente: No, lo que se está planteando es que la educación pública pase a manos del Estado Central, vale decir, de que sea el Ministerio de Educación el que tenga, esto ocurría antes. No sé si ustedes se acuerdan que antes de la reforma el año 80 quien administraba la educación pública de la nación era el Estado Central. Y aquí lo que se plantea es desmunicipalizar en el sentido de que los establecimientos que hoy día administramos nosotros, vuelvan a manos de la administración central del Estado. Eso es lo que se plantea. Don Carlos.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Carlos Jara: No vamos a entrar en debate hoy día, porque el debate va a durar muchos años...

Sr. Antonio Neme: Y por qué no poh compañero, entremos en debate, qué tanta cuestión.

Sr. Carlos Jara: El problema es el siguiente, lo que pasa es que en los años 80, cuando la educación era pública dependiente del Estado, hubo un genio, o genios que dijeron que no, que podía ser mejor de otra forma. A los años 80 gobernaba, me da la impresión que otras personas. Entonces se creó la Ley de Subvenciones, entonces la educación ya de invertir no era nada, sino que era subvencionarla no más. Esto siempre lo digo, como un papá que le da una mesada a un hijo, nada más que eso. Entonces por supuesto que no iba a alcanzar y crearon figuras para eso, un porcentaje de la UTM y después se cambió, cuando estaban todos encallados, colegios particulares y todo el mundo encallado, se cambió a la unidad de subvención escolar, a la USE y ahí naturalmente que quedó el tema, cuando el profesor ganaba el sueldo mínimo y no tenía derecho a pataleo, sino le aplicaban el artículo 155, letra f), necesidades de la empresa, hasta luego. Entonces naturalmente que estas cosas vienen de, tiene su historia. Volver a eso, volver a retomar el campo significa entonces cambiar la Constitución, entonces ustedes verán que no es un tema menor. Porque si no cambiamos la Constitución, no vamos a poder hacer este cambio así tan así como lo queremos hacer, tan profundo y como lo exigen los estudiantes y la ciudadanía. Es un tema tremendamente difícil y significa que si desaparecen las corporaciones, que fueron la verdad que mal hechas, porque tuvieron otro objetivo, que era un objetivo político, eran inconstitucionales, inconstitucionales y que se dijo en esa época, naturalmente que ahora nosotros las estamos defendiendo porque hemos visto que Maipú, por ejemplo, se ha beneficiado en el sentido que el municipio ha entregado muchos recursos, pero la mayoría de los municipios no tiene dinero ni siquiera para pagar la previsión de los profesores, sino busquemos un ejemplo bien cercano, Cerro Navia. Ahí tenemos 8 ó 9 colegios que ya no existen y tenemos profesores que se les debe la previsión y tenemos dificultades mayores. Entonces es un tema re difícil, pero tenemos que discutirlo y tenemos que poner todos los antecedentes sobre la mesa y tenemos que buscar la alternativa que quiere Maipú para que se una a las otras 300 y tantas comunas y veamos qué va a salir y qué va a salir de todo eso. Así es que es una discusión compañero que podemos discutir todo el día que usted quiera y ese desafío va a estar para todos nosotros, pero sin perder el norte, que la educación pública es el derecho consagrado en este país para todo ser humano que nace en este país, entonces tiene el derecho a educarse de la misma forma que lo hace cualquier ciudadano de Arica a Magallanes y eso es lo que tenemos que lograr, esa equidad. Eso Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Sí, por cierto. Antonio.

Sr. Antonio Neme: Voy a cerrar con una buena y una mala noticia. La buena, quiero agradecer al Gerente de la CODEDUC públicamente, porque ha tenido una muy buena disposición conmigo. Hay una familia maipucina, unos chicos que quedaron huérfanos y dentro de todos los problemas yo apenas le pedí una reunión, inmediatamente me la concedió, yo sé que usted estaba al tanto Sr. Alcalde también y fue una gestión muy



SECRETARIA MUNICIPAL

bueno. Así que muchas gracias Gerente. Y la mala, es que hoy día no tenía dónde estacionarme y me estacioné en su lugar Sr. Alcalde, porque la verdad es que ya parece un circo esta cuestión. O sea, uno llega, adelante no había, pase para atrás, tampoco, entonces dije ¿dónde me estaciono? Y usted me va a disculpar, pero me estacioné en su lugar.

Sr. Presidente: No se preocupe.

Sr. Antonio Neme: Alguien me dijo que no, es del Alcalde, pero no tenía dónde estacionarme, o sea, un poco más y me quedo en la calle. O sea, yo le pido que por favor seamos rigurosos. Armamos esas cositas, pero no se respetan. Yo tengo claro que hay jardín infantil, perfecto, pero si me doy la vuelta, las camionetas del propio municipio están en los lugares reservados para los Concejales. Entonces ¿cómo lo hacemos?, ¿dónde nos estacionamos?

Sr. Presidente: Ahí le pediría al Presidente de Régimen Interno, pero se había entregado una llave para que cada persona administrara su...

Sr. Antonio Neme: A mí no me han entregado ninguna llave...

Sr. Carlos Jara: Cada uno tiene su llave, pero le tenemos una solución, comprese una bicicleta y quedamos espectacularmente...

Sr. Antonio Neme: Ahora tendré que comprarme una bicicleta.

Sr. Presidente: Se compra un candado, pero no se preocupe le vamos a conseguir un candado. Tiene solución, no se preocupe, que es lo importante. Muy bien, no sé si hay otro punto en Varios, sino agradecer y nos vemos en el próximo Concejo, muchas gracias. Se levanta la sesión.

Siendo las 11:05 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 944, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 945, de 21 de marzo del año 2014.

**JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL**

JGOE/nm